



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

# PREVENCIÓN DE INCENDIOS



El **Gobierno de la Ciudad de México**, a través de la **Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC)**, la **Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA)**, y el **Heroico Cuerpo de Bomberos**, coordinan una estrategia de prevención y combate de incendios forestales.

La **SGIRPC**, mantiene una campaña de prevención durante la temporada de incendios forestales, de enero a junio y de octubre a diciembre de cada año en la que se resaltan la siguientes medidas preventivas

- **NO** arrojar materiales encendidos o inflamables en áreas boscosas o pastizales
- **NO** quemar basura
- **Evitar** fumar y arrojar colillas encendidas en bosques o zonas de pastizal
- **NO** encender fogatas
- **NO** realizar quemas agrícolas y por pastoreo

- En caso de incendio; evacuar el área inmediatamente, siempre en dirección contraria al viento
- Reportar cualquier incendio o columna de humo al 911

#### En caso de ir conduciendo:

- **NO** arrojar colillas de cigarro o basura; plásticos y vidrios, generan efecto lupa con los rayos del sol

#### Si percibes humo:

- Disminuye la velocidad, y enciende faros y luces intermitentes
- Cierra ventanillas y apaga el sistema de ventilación para evitar la entrada de gases



# TODOS CONTRA EL FUEGO



No arrojes cerillos  
o cigarrillos



No hagas fogatas



No tires basura

Las botellas o vidrios pueden iniciar el fuego  
creando el efecto lupa con los rayos del sol





# TODOS CONTRA EL FUEGO

¿Qué hacer si te encuentras frente a un incendio forestal?



Evacúa el área  
inmediatamente



Mientras evacúas,  
no te descuides del fuego



Repórtalo al  
9 1 1





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

**La prevención es nuestra fuerza**